

1-1-2018

Prácticas pedagógicas para tratar trastornos del habla en enseñanza del español en educación primaria en instituciones educativas públicas

Bella Enidt Espinel Espinel

Nathalia Andrea Varela

Marilyn Astrid Montesino Martínez

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/lic_lenguas

Citación recomendada

Espinel Espinel, B. E., Varela, N. A., & Montesino Martínez, M. A. (2018). Prácticas pedagógicas para tratar trastornos del habla en enseñanza del español en educación primaria en instituciones educativas públicas. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/lic_lenguas/565

This is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias de la Educación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.



**PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA TRATAR TRASTORNOS DEL HABLA EN
ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EDUCACIÓN PRIMARIA EN
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS**

**BELLA ENIDT ESPINEL
NATHALIA ANDREA VARELA
MARILYN ASTRID MONTESINO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA, INGLÉS Y FRANCÉS
BOGOTÁ D.C., ENERO DE 2018**



**PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA TRATAR TRASTORNOS DEL HABLA EN
ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN EDUCACIÓN PRIMARIA EN
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS**

**BELLA ESPINEL-26122006
ANDREA VARELA-26122047
MARILYN MONTESINO-26122091**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de: Licenciado
en Lengua Castellana, Inglés y Francés**

**DIRECTOR
YAMITH JOSÉ FANDIÑO PARRA**

**BOGOTÁ D.C., OCTUBRE DE 2017
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA, INGLÉS Y FRANCÉS**

RECTOR ALBERTO
PRADA SANMIGUEL. FSC.

VICERRECTORA ACADÉMICA
Dra. CARMEN AMALIA CAMACHO

DECANO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Dr. GUILLERMO LONDOÑO OROZCO

DIRECTORA PROGRAMA
MARISOL REY CASTILLO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
EDUCACIÓN, LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

DIRECTOR TRABAJO DE GRADO
YAMITH JOSÉ FANDIÑO PARRA

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Agradecimientos

Agradecemos a Dios por permitirnos una vez más culminar otro proceso académico importante para nuestras vidas. A nuestras familias por el apoyo incondicional que nos brindaron durante nuestro proceso educativo y personal a lo largo de la carrera. A nuestros amigos; Paula Roa, Víctor Durán, Néstor Salazar, Christian Arciniegas, Karol Jiménez, Leonardo Modesto y Lina Ducuara por su apoyo, confianza y compañía, sobre todo en estos últimos tramos del trabajo y por no perder su fe en nosotras. A las directivas y a los docentes que nos permitieron llevar a cabo la recolección de información en las instituciones educativas. Y a nuestro tutor y apoyo moral y académico en este proceso de realización, redacción y recolección, del presente trabajo, al profesor Yamith Fandiño.

Resumen

La presente investigación radicó su propósito en el abordaje del tema de las prácticas pedagógicas para tratar trastornos del habla en enseñanza del español en educación primaria. Se procuró dar respuesta a preguntas concernientes a las prácticas pedagógicas de docentes de español en niños con trastornos del habla en instituciones públicas. Para este fin, se recogió información pertinente a través de distintas estrategias de búsqueda tales como encuestas y observaciones. En general, se buscó reconocer, describir y diferenciar los trastornos del habla que son considerados un inconveniente para el completo desarrollo del lenguaje, para así dar respuesta a la identificación de las prácticas pedagógicas llevadas a cabo por los docentes.

Durante el desarrollo del presente trabajo se evidenció que las prácticas enfocadas a la lectura como principal medio para la estimulación e identificación de los trastornos del habla, requieren tener en cuenta los diferentes métodos llevados a cabo por los docentes encuestados y observados; por ejemplo: el método ludo-lector, enseñanza por medio de historias, la lectura, la expresión oral, la imitación, repetición y memorización.

Los resultados de estos hallazgos dieron como conclusión la identificación de prácticas pedagógicas ludo-lectoras comunicativas y métodos como el discurso narrativo, el natural y estructuralista siendo éstos los tenidos en cuenta en aspectos semánticos, morfosintácticos y descriptivos promoviendo así el hábito por la lectura y expresión de situaciones comunicativas. Todas estas prácticas pedagógicas ayudan a la estimulación del lenguaje e identificación de trastornos del habla como la dislalia, trastorno fonológico, diglosias, taquilalia y disfonía.

Palabras claves: Prácticas pedagógicas, trastornos, habla, enseñanza de español, educación básica primaria,-

Abstract

This research is focused on dealing with pedagogical practicum in order to identify speech language disorders in the teaching process of Spanish language in elementary education. Therefore, this was done with the purpose of getting answers to several questions about different practices developed by the teachers at the time of teaching Spanish language at public educational institutions. Moreover, to reach the aim we gathered information permanently through research strategies, such as surveys and observations. In general terms, we wanted to recognize the speech language disorders, identify its causes and distinguish those language disorders that are disadvantages for the teaching language process. On the other hand, all those that are not inferring to get familiar with the best pedagogical practicum applied.

During the development of the present work, it was evidenced that the practices focused on reading as the main way for the stimulation and identification of speech disorders, which requires to consider the different methods carried out by the teachers surveyed and observed; for example: the reader method, teaching by means of stories, the natural method, readings, oral expression, imitation, repetition and memorization.

As a result of this work, we could wrap it up with the identification of one pedagogical practicum such as the communicative ludic- reader including narrative speech method, the natural and the structured method. Those mentioned before were taken into account in a descriptive semantical and morphosyntactic way aimed at promoting the habit for reading and being able to carry out communicative situations.

Therefore, all those pedagogical practicums help out to stimulate the language and to identify speech disorders such as: dislalia, phonological disorders, disglosia, taquilaria and dysphonia

Key Words: Pedagogical practicum, disorders, speech, teaching of Spanish language, primary basic education,

Introducción

Enunciado del problema

La adquisición del habla es una fase vital en el desarrollo del niño, pues es allí donde inicia su proceso y, aunque no termina en la niñez, se considera su fase más fuerte. Este proceso continuo se relaciona con las capacidades de los órganos a fin de captar, integrar y expresarse hacia y con lo que le rodea. El niño, poco después de nacer, empieza a adquirir sus producciones verbales armonizando los movimientos de la mandíbula, labios y lengua con los movimientos vibratorios de sus cuerdas vocales.

Todo este proceso necesita de una sincronización correcta entre la musculatura asociándola con la respiración, fonación, articulación, y a su vez con el desarrollo cognitivo que el niño va adquiriendo. Esta sincronización se requiere a fin de que esta funcione de una manera correcta, pues para llevar a cabo la realización de pensamientos y operaciones mentales, se exige la participación de mecanismos cognitivos y fonéticos que ayuden a la capacidad de comprensión y producción de las palabras y sus significados.

Los estudios han demostrado que las dificultades del habla y del lenguaje en educación infantil pueden derivarse de ciertos rasgos de la personalidad o de problema hereditarios. En su mayoría, los docentes no están capacitados adecuadamente para ello, pues no son especialistas en el tema. Sin embargo, ellos pasan mucho tiempo a lo largo del día con los niños y los conocen en diferentes contextos. Por esa razón, se hace necesario que conozcan las etapas de desarrollo normal del lenguaje de los niños para así tener acceso a recursos precisos que les permitan detectar aquellos signos que indican un posible trastorno presente en el niño.

Por otra parte, el Ministerio de Educación Nacional ha definido prioridades frente al sistema educativo con el propósito de ayudar a orientar y mejorar la gestión educativa y apuntarle de manera directa a proyectos vinculados con el desarrollo de las diferentes zonas

del país, tanto rurales como urbanas. Por lo anterior, se contempló realizar un estudio que permitiera identificar las prácticas pedagógicas para tratar los trastornos del habla en menores que hacen parte del nivel de educación primaria en la enseñanza del español en instituciones educativas públicas.

Formulación del problema de investigación

El presente proyecto estuvo orientado a identificar y caracterizar las prácticas pedagógicas que desarrollan los docentes en situaciones donde se presentan niños con trastornos del habla en educación básica primaria en instituciones públicas. Por lo tanto, esta investigación busca responder las siguientes preguntas:

-Pregunta principal.

¿Qué tipo de prácticas pedagógicas se utilizan para tratar los trastornos del habla en niños de educación primaria en instituciones educativas públicas?

-Preguntas secundarias.

- ¿Cuáles son los trastornos del habla comunes en la educación primaria, en instituciones educativas públicas?
- ¿Qué caracteriza a las prácticas pedagógicas, que se emplean para tratar trastornos del habla en instituciones educativas públicas?

En relación con las preguntas anteriores, el proyecto busca cumplir los siguientes objetivos:

Objetivo General.

- Identificar las prácticas pedagógicas para tratar los trastornos del habla utilizadas en niños de primaria en la enseñanza del español en instituciones educativas públicas.

Objetivos Específicos.

- Reconocer los trastornos del habla en español en niños de primaria en instituciones educativas públicas.
- Caracterizar el tipo de prácticas pedagógicas que se emplean para tratar trastornos del habla en la enseñanza del español en primaria en instituciones públicas.

Justificación de la investigación

Este trabajo está orientado a la identificación de las prácticas pedagógicas en la enseñanza del español en niños con trastornos del habla, para esto es menester abordar las temáticas concernientes a las dificultades que tienen los niños en el rendimiento académico, relaciones interpersonales y autoestima, ya que el aprendizaje en niños con trastornos del habla debe estar tomado en gran importancia frente a las temáticas pedagógicas en relación con los acuerdos del MEN y las prácticas previamente aprendidas por los docentes, especialmente en docentes del español (Guerrero & Muñoz, 2012).

Los docentes de español de básica primaria en instituciones públicas se enfrentan a un gran problema dentro del aula como lo es encontrar trastornos del habla en sus estudiantes. Tales problemas solamente se pueden solucionar a través de la oportuna identificación, prevención y tratamiento del infante. Para ello, es necesario recurrir a prácticas pedagógicas que, por medio de métodos y actividades puedan ayudar tanto al cuerpo docente como a los estudiantes que desarrollan estos trastornos de habla. Estas prácticas pedagógicas son parte fundamental del desarrollo del lenguaje y habilidades comunicativas de los estudiantes, como de la preparación adecuada de los maestros frente al tema y su respectiva estimulación del habla en la enseñanza del español.

Esto puede ser útil para que las instituciones educativas públicas tengan una base ante la integración de herramientas que puedan ser utilizadas dentro del aula para la identificación de los trastornos del habla por parte de los docentes y padres de familia.

La importancia de esta investigación radica, pues, en la identificación de las prácticas pedagógicas como parte de la solución de algunos problemas educativos; como lo son: la exclusión, la falta de participación por medio de los estudiantes, el adecuado desarrollo de competencias comunicativas y el tratamiento a los estudiantes con los diferentes trastornos del habla.

Delimitación y alcance de la investigación

El trabajo académico se centró en mirar los trastornos más comunes del habla en niños de básica primaria en instituciones públicas y las prácticas pedagógicas llevadas a cabo por los docentes para su oportuna prevención, identificación y tratamiento. Los niños con trastorno del habla poseen algunos problemas asociados con la comunicación, ritmo y articulación que pueden ser tratados desde el entorno escolar desde una perspectiva lingüística como es el caso del español, la lengua materna de los niños a evaluar. Por tanto, es necesaria la oportuna identificación de los trastornos del habla en edades de primaria ya que el niño está en una etapa de desarrollo del lenguaje y está en el tiempo de corregir o prevenir las faltas del lenguaje que su trastorno le desea imponer.

Como se mencionó anteriormente, el trastorno se identifica en la primera edad del niño (3- 7 años en adelante, máximo hasta los 10 años). Por consiguiente, la población que se determinó para la investigación oscila en estas edades. En términos de lugar, se consideró realizar el trabajo en dos instituciones educativas públicas: en el Colegio Juan Luis Londoño de La Salle y el colegio I.E.D Gonzalo Arango, en las cuales se hicieron observaciones y encuestas a docentes de español, y así poder identificar niños de básica primaria con dichos trastornos.

Marco teórico

Antecedentes

El primer documento a mencionar en este estudio de Arias, Bedoya, Benítez, Carmona, Castaño, Castro y Pérez (2006), titulado *Formación docente: un punto de partida para construir prácticas pedagógicas inclusivas-2006* se elaboró en la Facultad de Educación de la universidad de Antioquia. Este texto presenta un proyecto que tiene como propuesta iniciar procesos de cambios conceptuales, organizativos y pedagógicos en las instituciones educativas. Estos procesos van formando maestros de manera consecutiva, a fin de llevar la información a un mayor número de personas y poder plantear lineamientos para la reformulación de estrategias de enseñanza encaminadas a mejorar la calidad educativa de los sectores desfavorecidos. En este sentido, es importante conocer los objetivos que la institución le otorga al proceso de formación, contemplando la misión, visión, valores, principios y metas de la institución.

El segundo documento, realizado por Melgar de Gonzales (1994) y titulado “*Cómo detectar al niño con problemas del habla*”, describe las características que permiten identificar a un niño que presente problemas en el habla. Este texto investiga la adquisición del habla en los niños desde temprana edad, siguiendo su evolución a lo largo de su vida y reconoce en su estudio la falta de interés por ciertas áreas para el reconocimiento de un problema del habla en niños, pues los únicos que se preocupan de esta área son médicos y ciertos profesionales del habla. Para Gonzales (1994), la importancia de una buena adquisición del lenguaje permitirá al niño desde su primera etapa tener una producción verbal positiva y un entorno que se adecue a sus necesidades.

De otra parte, la revisión de estudios previos dio como resultado la lectura del documento escrito por Mollá, Climent y Cervera (2009) y titulado “*Guía de buenas prácticas para el diagnóstico pedagógico*”. Este texto busca ser una ayuda para los

docentes y futuros docentes reflejando las diversas perspectivas teóricas existentes en el interior de las ciencias de la educación. El diagnóstico pedagógico debe asumir una postura necesaria a la realidad a la que se enfrenta a diario y así considerar la totalidad y complejidad de la estructura educativa con el fin de profundizar en la crítica interna a los procedimientos internos para adecuar el diagnóstico pedagógico a una realidad socioeducativa.

De igual manera, Vergara (2013), en su texto titulado “*cómo detectar un trastorno específico del lenguaje en el aula.*”, busca hacer reflexionar sobre la trascendencia que tiene el lenguaje durante el proceso escolar en el niño. Vergara (2013), pretende sensibilizar al sector docente sobre la importancia que tiene el detectar a temprana edad las dificultades lingüísticas posiblemente existentes en el educando, afirmando así:

Para poder detectar dificultades a tiempo, se hace necesario conocer cuáles son los patrones normales de desarrollo de los niños, además de diferenciar los trastornos más frecuentes en el aula de educación infantil y conocer cuál es el proceso a seguir desde el momento en que se detecta alguna dificultad lingüística hasta la realización de un programa que cubra sus necesidades (p. 7).

Para la autora, es fundamental que el maestro conozca el desarrollo normal que presenta el niño a lo largo de su etapa evolutiva para así detectar a tiempo posibles presencias de trastornos o inconvenientes con el habla e intervenir cuanto antes, aportando las respuestas y recursos necesarios. Todo esto con el fin de ayudar en la mejora de algunos trastornos ya existentes en el aula y a prevenir los que en un futuro aparezcan.

Por su parte, Fresneda y Mendoza, (2005), elaboran el texto “*Trastorno específico del lenguaje: concepto, clasificaciones y criterios de identificación*”, el cual define de manera sencilla el trastorno específico del lenguaje (TEL), sus calificaciones y criterios para poder identificarlo. Ellos definen TEL como “un conjunto de dificultades en la

adquisición del lenguaje que están presentes en un grupo de niños que no evidencian problemas neurológicos, cognitivos, sensoriales, motores ni sociofamiliares, teniendo en cuenta los medios actuales de diagnóstico en las diferentes disciplinas” (p. 1).

Se puede decir que el dilema central en la actualidad radica en establecer la diferencia en las diferentes dimensiones lingüísticas de fonología, morfología, sintaxis, semántica y pragmática. El documento da cuenta de los criterios que permiten y facilitan la identificación del TEL y reconoce como más utilizados, los criterios de inclusión/exclusión, los de especificidad, los de discrepancia y los de tipo evolutivo.

Finalmente, la revisión de fuentes dio como aporte el artículo “Neurolingüística: patologías y trastornos del lenguaje” de Martínez (2008). Este texto busca identificar y exponer los trastornos del lenguaje, mediante la aplicación del estudio de la neurociencia. En general, se observó que:

La esencia de un síndrome consiste en que está definido en término de los déficits en un conjunto específico de componentes del procesamiento [...] Un individuo que presenta el síndrome X puede exhibir simultáneamente síntomas afásicos adicionales (definidos en términos de déficits en otro conjunto de componentes del procesamiento) (p. 9).

Conceptos

Prácticas docentes.

El ministerio de educación nacional MEN (2007) define la práctica docente como un “escenario donde el maestro en formación desarrolla actividades de acompañamiento pedagógico, siguiendo pautas previamente determinadas” (p. 9). Estas prácticas tienen su foco en el maestro, quien debe

“ser un especialista en la materia que enseña, pero, además debe ser un especialista en la metodología de la enseñanza de esa disciplina, lo cual incluye

conocimientos de diseño y desarrollo curricular, diseño y uso de medios y materiales de instrucción y, por fin métodos y técnicas de evaluación de los aprendizajes” (Briones, 1999, p. 25).

El ministerio de educación nacional con la ley General de Educación, Ley 115 de 1994, en su artículo 109 constituye la formación de educadores como una manera de “formar un educador de la más alta calidad científica y ética, desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador, fortalecer la investigación en el campo pedagógico y el saber específico; y preparar educadores a nivel de pregrado y postgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo”.

De esta manera, la práctica pedagógica se piensa como un proceso de auto reflexión, permitiendo así ser un espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el estudiante en su licenciatura aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente. Este espacio desarrolla en el estudiante de licenciatura la posibilidad de reflexionar críticamente sobre su práctica a partir del registro, análisis y balance continuo de sus acciones pedagógicas, en consecuencia, la práctica promueve el desarrollo de las competencias profesionales de los futuros licenciados con el fin de propiciar un futuro en el docente óptimo para sus estudiantes.

Las prácticas se centran en la manera cómo realiza su labor, cómo se expresa, cómo se relaciona con sus colegas y aprendices; es decir, como se comporta en un contexto educativo. Así mismo, el docente debe conocer el contexto social en el que se va a involucrar y a partir de esto ser capaz de diseñar y poner práctica propuestas curriculares que puedan responder a las necesidades y realidades de dichos contextos.

Trastornos del habla.

Gonzales (1999) define el habla como la expresión oral del lenguaje, fase vital en el desarrollo del individuo y que se presenta desde la niñez siendo este un proceso continuo, interrelacionado con los órganos para captar, integrar y expresar signos. El habla humana se compone de una sucesión de unidades de sonidos característicos también llamados fonemas; sonidos que son producidos gracias al mecanismo de producción del habla representándose a través de letras. Para Gonzales (1999), un defecto o trastorno del habla se puede definir como una diferencia suficientemente notoria que puede interferir en la comunicación de quien la padece, provocando así su falta de adaptación a su entorno.

Fresneda y Mendoza (2005) definen el trastorno específico del lenguaje (TEL) como un posible reto ya que este se concibe como un conjunto de dificultades que aparecen en la adquisición del lenguaje, presentes en un grupo de niños que no evidencian problemas neurológicos, cognitivos, sensoriales, motores ni sociofamiliares. Este reto requiere de un análisis profundo para identificarlo y en su momento identificar qué tipo de trastorno es, más la gravedad de este.

Por su parte, Acosta (2006) define el trastorno específico del lenguaje (TEL) “como un reto para educación” ya que requiere de un análisis profundo para identificarlo y en su momento identificar qué tipo de trastorno es, más la gravedad de este. Esto es así porque hay tipos de trastornos en el lenguaje que son leves y no requieren de tratamiento ni acompañamiento familiar como escolar pues no afectan la comunicación como tal; son un tipo de manías optadas por el niño en la infancia pero que se pueden corregir fácilmente. Sin embargo, el tipo de trastorno de lenguaje grave es visto como un reto tanto en el aula de clase como en las salas médicas, ya que el docente enfrenta una situación no estudiada con anticipación y para la cual no se sientes preparados y para el

médico es una amenaza que lo obliga a combatirlo desde lo más mínimo.

Desde esta perspectiva, Acosta propone la identificación y clasificación temprana del trastorno entre grave y leve. Después, se espera analizar aquellos aspectos cruciales en la conceptualización de este trastorno y por último se sugiere un modelo de trabajo basado en diferentes niveles de intervención, basado en la colaboración profesional del docente y la combinación de procedimientos y estrategias para su control y manejo en el aula de clase. Así, a través de la literatura, este pretende fomentar la intervención del docente en el tratamiento de problemáticas del TEL.

Para Pavés (2011), hablar es expresar a través de mecanismos físicos y fisiológicos todos los procesos de lenguaje interior (léxico- semánticos, morfológico-sintáctico, fonológico y pragmático). En este contexto, los trastornos del habla son aquellas dificultades para la articulación o para la producción clara y fluida, que restan inteligibilidad a la expresión oral. Dichas dificultades como ella las llama están divididas en tres:

- Alteraciones que afectan a la articulación: estas se presentan en los niños, son un grupo de afecciones que causan dolor en la articulación de la mandíbula, alrededor de esta y en los músculos circundantes, ejemplo: dislalias, trastorno fonológico, diglosias, disartrias.
- Alteraciones que afectan a la fluidez verbal y el ritmo en la expresión: Los trastornos del ritmo o fluidez verbal son alteraciones que hacen referencia a modificaciones en el ritmo de la emisión, por ejemplo: Disfemia, taquilalia, farfulleo y bradilalia.
- Alteraciones en la voz: es la alteración de algunas de las cualidades acústicas de la voz (intensidad, tono, timbre y duración) como consecuencia de un trastorno orgánico o por un uso inadecuado de la voz (funcional), pudiendo ser permanente o transitorio, ejemplo: disfonía y rinofonía.

Teniendo en cuenta las tres clasificaciones sobre la división de los trastornos del

habla, se puede decir que no solo existen las dificultades de articulación en el discurso, sino que también hay problemas vocales, rítmicos y de expresión. Este conocimiento ayuda a saber identificar y reconocer los diferentes tipos de trastornos del habla y cómo tratarlos adecuadamente. Esta situación implica no solo tener en cuenta las tres clasificaciones del trastorno del habla, sino también diferenciar el trastorno del habla y el trastorno del lenguaje, pues puede confundir al maestro cuando trate con esto en su práctica pedagógica.

Enseñanza del español.

Según Portillo (2009), la enseñanza del español se define como “la incorporación y aplicación de principios de planeación didáctica y la reflexión teórica y metodológica vinculada directamente con el análisis de la práctica docente, implicadas en el desarrollo de propuestas didácticas referidas a la enseñanza del español” (Portillo, 2009, pp.117-118). Ahora bien, en primaria, se busca el desarrollo de la expresión oral y escrita en la asignatura del español, lo cual constituye de hecho, la puerta de entrada al sistema de educación formal y es la base del trabajo educativo en áreas de conocimiento de dicha asignatura.

Con el transcurso del tiempo, el rendimiento en la asignatura disminuye debido a la falta de desarrollo de las competencias lectoras y comunicativas en los estudiantes de primaria. Esto se debe a la disminución del uso de dichas competencias por parte del docente formador. En otras palabras, la formación docente tanto en su enseñanza como en el manejo de dicha práctica y espacio educativo son fundamentales para destacar el rendimiento académico de sus estudiantes.

Por otro lado, Laporte (2007) argumenta que la enseñanza del español a nivel básico de primaria ofrece grandes dificultades, tanto pedagógicas como administrativas. Para él, es necesario reflexionar sobre la pedagogía que ha de adaptarse al gusto y a las posibilidades de los niños, hoy y en los años venideros a ese ritmo y a ese nivel. En este

contexto, el aprendizaje del español se debe unir como un excelente medio, en el amplio marco de una educación fundamental que refuerce las capacidades de comunicación y de expresión de los alumnos en lo que se refiere a la formulación de opiniones, o sea, observaciones sencillas, pero estructuradas, espontaneas y personales.

Para Guillen (2014), la importancia que tiene la enseñanza del español en etapas primarias en niños, definiéndola como “un proceso continuo entre los niveles lo cual permite darle seguimiento al conocimiento del alumno empleándolo para construir uno nuevo” (Guillen, 2014, pp.125-126). Para, ella la enseñanza del español se refiere a transmitir las habilidades de competencia lingüística comunicativa (hablar, oír, leer y escribir) el uso del lenguaje se adquiere de manera constante a través del tiempo, con base en el conocimiento de la propia cultura lo cual le permite interactuar y aprender a expresarse con la sociedad. En este ámbito, se busca que los niños desarrollen sus habilidades para la escritura de textos, las cuales les permitan no solo la recuperación de la información, sino aprender a desarrollar sus propias ideas mediante una expresión oral y escrita de su lengua materna, apoyándose en el estudio obtenido gracias a la lectura.

Por otra parte, como colaborador y vocero de la enseñanza del español, el licenciado Navarrete (2013) afirma que la enseñanza del español no solo en la básica primaria sino también en la secundaria es punto clave que busca la sensibilización de los estudiantes mediante el lenguaje literario de diferentes géneros, autores, épocas y culturas con el fin de valorar su papel en la representación del mundo y acercarse a la percepción de este sin dejar fuera la capacidad de adentrarse a él. Si se cumple este aspecto, se logra que los alumnos tengan el interés por aprender su lengua pues es ella la que les permite el desarrollo cultural y social. Igualmente, se despierta la iniciativa para participar en los eventos de intercambio de ideas y con esto la cualidad de poder ser independientes de pensamiento. En últimas, los alumnos sabrán defender sus opiniones y creencias de manera razonada, respetar los puntos de vista de los demás y tomar de ello lo bueno para la construcción de su propia opinión

crítica y reflexiva

Educación básica primaria.

El Ministerio de educación nacional (1994) define la educación como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.” (MEN, 1994, p. 1). Se fundamenta en los derechos que tiene toda persona, desde a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social, de recibir enseñanza, de aprender, investigar y su carácter de servicio público. Para el MEN, la educación básica primaria se estructura en torno a un currículo común; es decir, conformado por áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana a fin de promover la formación de valores, armonía colectiva y la promoción del saber- hacer del estudiante. De esta forma, se busca que los primeros pasos para una comunidad y participativa son obtenidos por las bases recibidas en educación básica primaria.

Por su parte, la Unesco (2010) la educación básica como un conjunto de actividades realizadas en contextos diferentes encaminadas a satisfacer las necesidades educativas y competencias básicas necesarias para la vida diaria. Según la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), la educación básica abarca la enseñanza primaria (primera etapa de la educación básica) y el primer ciclo de la enseñanza secundaria (segunda etapa). Finalmente, Navas (2004) asegura que “La educación es un fenómeno que nos concierne a todos desde que nacemos” (Navas, 2004, p. 10) ya que se considera que desde que se está en el seno de la familia, las actividades sociales que se viven a diario, el compartir con amigos y más aún la asistencia a la escuela; son experiencias educativas ya que van configurando de alguna manera la forma de actuar y de ser del individuo.

Prácticas docentes.

El ministerio de educación nacional MEN (2007) define la práctica docente como un “escenario donde el maestro en formación desarrolla actividades de acompañamiento pedagógico, siguiendo pautas previamente determinadas” (p. 9). Estas prácticas tienen su foco en el maestro, quien debe

“ser un especialista en la materia que enseña, pero, además debe ser un especialista en la metodología de la enseñanza de esa disciplina, lo cual incluye conocimientos de diseño y desarrollo curricular, diseño y uso de medios y materiales de instrucción y, por fin métodos y técnicas de evaluación de los aprendizajes” (Briones, 1999, p. 25).

El ministerio de educación nacional con la ley General de Educación, Ley 115 de 1994, en su artículo 109 constituye la formación de educadores como una manera de “formar un educador de la más alta calidad científica y ética, desarrollar la teoría y la práctica pedagógica como parte fundamental del saber del educador, fortalecer la investigación en el campo pedagógico y el saber específico; y preparar educadores a nivel de pregrado y postgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo”.

De esta manera, la práctica pedagógica se piensa como un proceso de auto reflexión, permitiendo así ser un espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica, donde el estudiante en su licenciatura aborda saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquecen la comprensión del proceso educativo y de la función docente. Este espacio

desarrolla en el estudiante de licenciatura la posibilidad de reflexionar críticamente sobre su práctica a partir del registro, análisis y balance continuo de sus acciones pedagógicas, en consecuencia, la práctica promueve el desarrollo de las competencias profesionales de los futuros licenciados con el fin de propiciar un futuro en el docente óptimo para sus estudiantes.

Las prácticas se centran en la manera cómo realiza su labor, cómo se expresa, cómo se relaciona con sus colegas y aprendices; es decir, como se comporta en un contexto educativo. Así mismo, el docente debe conocer el contexto social en el que se va a involucrar y a partir de esto ser capaz de diseñar y poner práctica propuestas curriculares que puedan responder a las necesidades y realidades de dichos contextos.

Teoría.

Dado que la mirada central de este análisis está puesta en la identificación de las prácticas pedagógicas adecuadas para tratar trastornos del habla en niños de primaria en la enseñanza del español, se abordó el libro “Programa de prevención de los trastornos del lenguaje en educación infantil y 1^{er} ciclo de primaria” de las autoras y logopedas Zambrano y Celdrán (2006), quienes trabajaron en los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Murcia. Este documento buscó desarrollar un programa de prevención dirigido a profesores-tutores de educación infantil y a padres.

Los trastornos del habla: dislalias, inmadurez, disglosia, /disfemia, taquialia presentan los mismos síntomas. Por ello, las autoras presentan estrategias para diferenciarlos, identificarlos y facilitarle al maestro su detección y así tomar una postura frente a la relación y actitud correcta frente al infante. De esta manera, el docente debe de hablarle con frecuencia sin exigir respuestas correctas, debe entender y comprender el contenido del mensaje por su entorno sin forzarle a imitar palabras mal pronunciadas en

contextos grupales sino en momentos de individualización. Para las autoras, es conveniente y acertado la comunicación con los padres de familia, para así resaltar las cualidades positivas en otros aspectos del niño cuando éste ya es consciente de su problema.

Una de las prácticas pedagógicas que sobresalen en este apartado es el papel del docente en casos cuando los estudiantes no terminan sus oraciones o tardan mucho tiempo en analizarlas. En este momento, el tutor debe esperar y brindar ayuda sin hacer el trabajo mismo por el estudiante para no cortar su intencionalidad mental, vocálica y comunicativa. Además, es menester mostrarle a los estudiantes las pausas entre palabras, en algunos casos ayudado de los signos de puntuación para mejorar la respiración en los momentos adecuados del discurso, esto se puede vincular con los métodos ludo-lector, discursivo narrativo y comunicativo.

Igualmente, las autoras muestran la importancia de actividades de rimas, poesías y pequeñas representaciones para desarrollar el lenguaje en sus tres niveles: fonológico, morfosintáctico y semántico. Los niños mediante el desarrollo del lenguaje no tienen el mismo ritmo y avance, es así como el docente debe estar atento a los retrasos más importantes y evidentes, que como dice el texto:

normalmente está acompañado de dislalias, de las cuales algunas desaparecen sin ayuda y otras no lo conseguirán o lo harán muy tarde, provocando así retrasos escolares, dificultades para el aprendizaje normal de la escritura y pequeños problemas afectivo-emocionales (p. 30).

En este caso, es importante que el maestro por medio de ejercicios pueda ayudar a la comprensión, al aprendizaje de vocabulario y actividades comunicativas. Este debe potenciar la creatividad en todas las áreas del niño incluyendo su personalidad como también tiene y debe ofrecer oportunidades de expresión dentro de sus clases por medio

de los medios necesarios para optimizar y crear nuevas estrategias en el desarrollo del lenguaje.

Ahora bien, cuando se habla de la competencia oral y comunicativa, es menester hacer una mirada en el nivel fonológico para mostrar aquellas características que el niño debe tener. Esto se puede ejemplificar mediante prácticas pedagógicas que incentiven al niño a expresarse verbalmente y así poder controlar el ritmo, sonido, aire y motricidad. Se recuerda que: “la articulación no se centrará en la pronunciación aislada de un fonema, sino, en una estimulación indirecta de la práctica articulatoria, de forma lúdica.”

(Zambrano y Celdrán, 2006, pp. 59-61) Es decir, la articulación no es el medio si no el fin de las prácticas pedagógicas, y las actividades lúdicas y didácticas son un pretexto para desarrollar las habilidades verbales. Así, el docente debe estar enteramente preparado en cuanto el conocimiento previo de la fonética y la fonología para corregir adecuadamente la articulación de este, ofreciendo un modelo correcto y pretendiendo una correcta fonética e silábica. En este punto, el docente puede planear en sus clases selección de objetos con fonemas, escoger un cuento donde se presenten sucesivamente palabras con el fonema trabajado: y como último se puede trabajar la conciencia fonética: “Decir palabras que comiencen por... El juego de las palabras encadenadas... Pensar si la palabra... lleva el fonema... en cuántas veces decimos la palabra... (segmentación)” (Zambrano y Celdrán, 2006, p. 97).

La puesta en marcha de estas actividades, ayudan a la disminución de desarrollo de los trastornos, como su misma aparición. En este sentido, la escuela es una de las demandas más grandes en los tratamientos ya que es ella la que debe participar activamente en el uso del lenguaje, identificando las buenas prácticas de la comunicación. Igualmente, ella deber implicar a los maestros como primera base para que sean ellos quienes puedan facilitar su trabajo funcional en el objetivo orientativo e interviniente en el proceso de aprendizaje de esta clase estudiantil.

Para todo esto, podemos desarrollar actividades donde se pueda concientizar al niño acerca de su propia respiración, hará que pueda dominar distintas formas de respirar y de esta manera influenciar su ritmo del lenguaje para trastornos como la disfemia y la tartamudez. Por ende, se pueden desarrollar dentro del aula, juegos donde el niño sople objetos de distintos tamaños, como por otro lado, hacer soplos sin objetos inspirando y soltando el aire intermitentemente evitando el exceso que provoque mareos o hiperventilaciones. Otra manera importante de desarrollar actividades que concienticen al niño de su respiración es hacer los diferentes signos de puntuación en la lectura que ayuden al estudiante en su lectura como en sus discursos orales.

Por otra parte, la gesticulación es uno de los aspectos más importantes en el lenguaje oral, la destreza las articulaciones puede ayudar a prevenir, como mejorar los trastornos del habla, sobre todo en la edad inicial. Las autoras enseñan que la agilidad natural de los movimientos ayuda a la colocación de los órganos y facilita el paso de un movimiento a otro. Para esto, se proponen actividades que comuniquen los estados de ánimo, el movimiento de labios mediante expresiones afectivas, el movimiento de lengua en el cual se puede incluir didácticas y métodos asociados con la enseñanza del español, como la ludo-lectora donde se desarrolle movimientos prácticos de la boca y se asocie con la creación mental de ideas.

Por consiguiente, las actividades proponen desenvolver la discriminación fonética, la imitación y la memorización de ritmos. Para esto, el docente debe utilizar dinámicas como las onomatopeyas, los ruidos, los versos, las canciones, los gestos, emisiones de sonidos con el acompañamiento de palmadas para que así estas dinámicas tengan un significado para el alumno en su proceso de aprendizaje. Las dinámicas mencionadas anteriormente se pueden asociar con el método imitación-repetición-memorización para que por medio de este las actividades de insistencia, transformación o sustitución el estudiante pueda aprender y repetir los ritmos ya vistos, se puede “añadir melodía y

entonación enfatizando en la sílaba tónica. Igualmente se puede orientar el aprendizaje de memorización como estrategia para aprender la forma de la palabra (ya sea en su sonido o su composición escrita) y de ese modo el niño desarrolle la capacidad de memorizar y evocar sonidos ya escuchados anteriormente en un orden que diseñe una cadena fonética componiendo así, nuevas palabras y nuevo vocabulario.

De igual modo, la enseñanza del español mediante enfoques debe centrarse en aspectos lingüísticos que contribuyan a la comunicación y análisis de la lengua desde una mirada cognitiva y una estructural que den como resultado la capacidad de interacción y expresión natural de la lengua materna. A partir de este concepto, algunos modelos pedagógicos hacen parte del proceso de identificación y tratamiento de los trastornos del habla, por ejemplo, en el modelo constructivista la escritura, el escucha y el habla son parte de procesos simbólicos en la construcción de los significados, haciendo del lenguaje un mediador entre el conocimiento y las acciones que el individuo debe aprender de manera autónoma y voluntaria. El funcional, donde el lenguaje toma un rol pragmático y se adapta a los contextos de comunicación en una interacción de los componentes de adaptación adecuados “En este modelo se siguen los hitos y etapas de la adquisición natural: Gestos, Palabras, Combinaciones, Flexiones, Oraciones, etc”. (Marín, 2004, c.1). El cognitivo donde el objetivo es la unión de la comunicación y el proceso del lenguaje mediante un contexto. Finalmente, el modelo estructural, en el que los componentes de conocimiento y comunicación son el foco central del perfil lingüístico en la construcción del lenguaje.

Igualmente, vale la pena anotar que recientes estudios demuestran que los profesores pueden reconocer con suficiente sensibilidad a los alumnos con dificultades del lenguaje si disponen de una guía u orientación adecuada. Autores como Ygual, Cervera, Baixauli y Meliá (2011) defienden el desarrollo del lenguaje como proceso

fundamental en la revista “Logopedia, Fonatría y Audiología” ya que de éste dependen procesos de comunicación, habilidades sociales, procesos de desarrollo del pensamiento, de aprendizaje y de autorregulación de la conducta. De esta manera, es importante:

Identificar de forma temprana a los niños con dificultades en el desarrollo del lenguaje es un proceso necesario para poder adoptar, de forma precoz, las medidas educativas adecuadas. En el contexto escolar, es imposible realizar evaluaciones individualizadas exhaustivas a todos los niños, por esto, se hace necesario el empleo de métodos de detección rápidos y fiables. Varios estudios demuestran que los profesores pueden identificar con suficiente precisión y sensibilidad a los alumnos que presentan dificultades del lenguaje si disponen de una guía u orientación adecuada. (Ygual, Cervera, Baixauli y Meliá, 2011, p. 127).

No obstante, Vergara, (2012/2013) sigue defendiendo, la idea que “existe una correlación significativa entre las observaciones de los profesores sobre las diversas destrezas lingüísticas y las puntuaciones obtenidas por sus alumnos en distintas pruebas de valoración estandarizada”. (p. 76)

Una forma de detectar estos trastornos del habla es el protocolo de observación el cual analiza factores de salud, de desarrollo, de conducta, sociales y culturales.

Igualmente, la atención puesta en gramática y usos en contexto le ayudan al maestro a recoger información previa sobre cada habilidad lingüística. Después, el maestro clasifica a sus alumnos en función del dominio que presentan sobre la habilidad definida; el cual puede ser normal, retraso ligero y retraso evidente. Posteriormente, un logopedagogo pasará a realizar una exploración clínica para contrastar la fiabilidad de este protocolo y comprobar si existe coherencia entre los resultados suyos y los elaborados por el maestro.

Sin embargo, los autores expresan que, aunque este protocolo de observación ayuda al maestro a detectar a los niños que presentan dificultades en el desarrollo del lenguaje en educación infantil, es factible que ellos usen un criterio laxo de dificultades

evolutivas de pronunciación. Esta situación conlleva a que ciertos niños con dificultades de percepción de rasgos fonológicos pasen desapercibidos. Según Ygual, Cervera, Baixauli y Meliá (2011, p.132). “(...) existe cierta dificultad por parte de los maestros para detectar las dificultades del habla y una falta de sensibilidad para la diferenciación de las dificultades en el dominio de los sonidos del habla en cada momento evolutivo (...)”.

Teniendo en cuenta estos aspectos, los maestros deben poder y saber ser informadores válidos a la hora de detectar niños con dificultades del desarrollo del lenguaje. Sus juicios deben poseer una validez fundamental, ya que pasan mucho tiempo con sus alumnos y los pueden observar en diferentes contextos. Como resultado, los profesores deben contar con prácticas docentes que les permitan realizar observaciones exitosas y contar con información útil sobre datos lingüísticos relevantes que faciliten esta detección.

Marco metodológico

Paradigma investigativo

El presente proyecto de investigación se consolida al paradigma cualitativo. Creswell (2007) afirma que la investigación cualitativa es un medio para la exploración y la comprensión del significado que individuos o grupos otorgan a problemas humanos o sociales. El proceso de investigación implica preguntas y procedimientos emergentes, recolección de datos en el contexto de los participantes, análisis inductivo de particularidades hacia temas generales e interpretación.

Por tanto, esta investigación parte de la exploración de las prácticas pedagógicas, su proceso formativo en el docente y cómo se desenvuelven los maestros en dichas prácticas enfrentado problemáticas como los trastornos del habla infantil y la comprensión en cuanto al significado que tiene estos trastornos en la práctica docente.

Los problemas suelen estar relacionados con preguntas que buscan entender un fenómeno, descubrir cómo la gente interpreta una situación o delinear como sucede un proceso de investigación. Para la realización de este paradigma se hizo la creación de una encuesta que contó con el corte cualitativo compuesto por preguntas abiertas y cerradas que dieran cuenta de análisis de significados hacia emergentes interpretaciones.

Mariam (2002) también explica que el diseño de las investigaciones cualitativas incluye como mínimo la formulación de un problema, la selección de una muestra, la recolección y el análisis de datos y la elaboración de un informe de los resultados. La muestra no se escoge por un interés por porcentajes o frecuencias, sino por un compromiso con el estudio a profundidad de casos, participantes o informantes de los cuales se puede aprender bastante sobre asuntos de gran importancia para el problema planteado. La recolección y análisis de los datos se suele hacer a partir del estudio inductivo de información obtenida en documentos, observaciones y entrevistas. Este estudio implica, entre otras cosas, la identificación y comparación de unidades de información con el fin de descubrir patrones o tendencias recurrentes.

La elaboración del informe debe dar cuenta de la manera como se hizo la investigación, descripción de los hallazgos efectuados y discusión de su importancia desde la teoría y la práctica. Estos pasos difieren en su realización según uno de los ocho diseños de investigación cualitativa que se pueden emplear: (1) interpretación básica, (2) fenomenología (3) teoría fundamentada (4) estudio de caso (5) etnografía (6) análisis narrativo (7) estudio crítico y (8) estudio postmoderno estructural.

Tipo de estudio

Este proyecto de investigación se asume como un estudio descriptivo. Ander Egg (1995) sostiene que los estudios descriptivos “consisten fundamentalmente en describir un fenómeno o una situación, mediante el estudio del mismo en una circunstancia

temporal-espacial determinada” (p. 34). Para este, los estudios permiten construir un marco de estudio a partir del cual se puede teorizar una problemática ulterior o formular un diagnóstico con el fin de establecer carencias esenciales o sugerir acciones posteriores. Al hablar de estos estudios, Cerda (2002) enfatiza que buscan representar, reproducir o figurar los aspectos más característicos, distintivos y particulares de personas o situaciones; es decir, las propiedades que las hacen reconocibles. Para él, los objetivos de este tipo de estudios varían desde caracterizar globalmente un objeto de estudio, determinado el contexto en el cual se presenta hasta establecer partes, categorías o clases que lo componen, señalando diferencias entre ellas.

En este caso el trabajo de investigación procuró describir un fenómeno poco estudiado como lo son las prácticas pedagógicas para tratar los trastornos del habla en educación infantil. Para ello, se identificó la problemática de los tratamientos que se aplican dentro del aula a los niños que tienen dichos trastornos, motivo por el cual no tienen un buen aprovechamiento escolar. Se establecieron unos objetivos, se seleccionó la muestra, diseñó y seleccionaron los instrumentos (lista de chequeo y cuestionario) y las técnicas (la observación y la encuesta) con el fin de recolectar y analizar los datos de manera adecuado y así finalizar la descripción de la investigación con una serie de conclusiones acerca de las prácticas adecuadas para tratar los trastornos.

Por su parte Bisquerra (2004) afirma que los estudios descriptivos tienen el propósito de referir situaciones, eventos y hechos, diciendo cómo son y cómo se manifiestan. De esta manera, estos estudios buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de cualquier grupo, comunidad o fenómeno que se analice. En la investigación cualitativa, los estudios descriptivos buscan datos consistentes en percepciones, creencias y opiniones que los participantes expresan a partir de sus experiencias y vivencias en un contexto particular (p.285). En general, estos estudios

proporcionan hechos y datos que preparan el camino para la configuración de nuevas teorías o investigaciones.

Muestra

En estudios de corte cualitativo, Hernández, Fernández y Baptista (2014) afirman que la muestra es “el grupo de personas, eventos, sucesos. Comunidades, etc... Sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo del universo o población que se estudia” (p. 384). Esta muestra no probabilística o dirigida se hace guiada por uno o varios propósitos que dependen de razones relacionadas con las características de la investigación. La muestra puede ser de: (a) participantes voluntarios, (b) expertos, (c) casos tipo, (d) por cuotas. **En este proyecto de investigación, el muestreo se realizó con seis personas que participaron con las encuestas y cinco de ellas que permitieron la observación de clases. Esta recolección se llevó a cabo en el Colegio Juan Luis Londoño de La Salle y el colegio I.E.D Gonzalo Arango.**

Recolección de la información

En este proyecto de investigación, se emplearon **dos técnicas** e instrumentos de recolección de datos con el fin de responder las preguntas planteadas y alcanzar los objetivos trazados. Concretamente, las técnicas fueron la observación y la encuesta mientras que los instrumentos fueron lista de chequeo y cuestionario.

Como técnica de recolección de datos, Arias (2012) sostiene que la observación “consiste en visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos” (p. 69). Para él, la observación puede ser simple (el investigador observa el contexto de estudio sin involucramiento alguno), participante (el investigador hace parte del contexto de estudio), estructurada (el

investigador emplea para su observación guías o instrumentos prediseñados según los objetivos de investigación) o libre (el investigador observa en función de las preguntas y objetivos de investigación sin guías ni instrumentos determinados). Este proyecto de investigación empleo observación libre y estructurada mediante una lista de chequeo que contó con un espacio para anotaciones sobre asuntos relevantes o pertinentes.

Por su parte, Arias (2012) define la encuesta como “una técnica que pretende obtener información que suministra un grupo o muestra de sujetos acerca de sí mismos, o en relación con un tema particular” (p. 72). Para él, la encuesta puede ser oral (se fundamenta en un interrogatorio “cara a cara” o por teléfono, en el cual el encuestador pregunta y el encuestado responde) o escrita (se realiza a través de un cuestionario auto administrado, la cual siempre es respondida de forma escrita por el encuestado). En este caso, el proyecto de investigación empleó una encuesta escrita; entregando a los encuestados un documento con una serie de preguntas de selección múltiple y preguntas abiertas y cerradas con el fin de que ellos mismos la respondieran y al final del proceso sería tratada.

Análisis de la información

Siguiendo a Gil (1994, como se cita en Bisquera, 2004, p. 153), este proyecto de investigación entiende el análisis de la información como “un conjunto de manipulaciones, transformaciones, operaciones, reflexiones y comprobaciones realizadas a partir de los datos con el objetivo de extraer significado relevante respecto a un problema de investigación”. Este proceso de extracción de significado contempla tres momentos claves: (1) reducción de los datos, esta implica simplificar y agrupar los datos registrados en los instrumentos de recolección mediante su categorización, codificación, síntesis y agrupamiento. (2) la representación de los datos busca establecer relaciones o interacciones entre las categorías y los datos establecidos

mediante gráficos/diagramas, matrices o sistemas de redes. (3) La interpretación de los datos se orienta hacia la comprensión o explicación de patrones, tendencias o regularidades encontrados en las relaciones o interacciones de las categorías y los códigos analizados (Rodríguez, Gil y García, 1999).

Ahora bien, este proyecto de investigación tendrá en cuenta el manejo diferenciado pero complementario que autores como O'Leary (2004) o Norton (2009) discuten sobre el análisis de datos cuantitativos (números) y cualitativos (palabras). Para el tratamiento analítico de los datos cuantitativos. O'Leary aconseja el uso de estadística descriptiva, puesto que esta se constituye en mecanismo eficaz para resumir los rasgos básicos de la información a través del conteo de frecuencia (porcentajes y promedios en tablas o gráficos), tendencia central (moda, media y mediana) y dispersión (rango y desviación estándar).

Por su parte, el trabajo con datos cualitativo exige como mínimo análisis temático, el cual le permite a los investigadores revisar la información, tomar apuntes sobre ella y empezar a descubrir patrones (tendencias recurrentes) y desarrollar temas (grupos de categorías/códigos con significados similares). Entre otras cosas, Norton explica que el análisis temático implica seis pasos o fases esenciales: inmersión en la información, generación de categorías iniciales, eliminación de categorías imprecisas, unión de categorías similares, revisión de categorías finales y establecimiento de patrones y relaciones.

Hallazgos y discusión

La recolección de datos se llevó a cabo en el Colegio Juan Luis Londoño de La Salle el día 08 de mayo del 2017 entre las horas de la mañana y el día 26 de Julio del 2017 en horas de la tarde en el colegio I.E.D Gonzalo Arango. Se contó con la colaboración de

una parte del cuerpo de docentes allí encontrados, todos ellos eran docentes de español, quienes respondieron el cuestionario con claridad y la veracidad esperada. De igual forma, un docente del Amazonas y una docente de la Dorada Caldas, hicieron su colaboración con el instrumento de la encuesta aportando de esta manera más información para su posterior análisis. Se efectuaron 2 instrumentos, tomando la encuesta como instrumento principal y fundamental para la búsqueda de resultados, y la observación, como instrumento complementario y secundario. De esta manera, se contó con 6 encuestas hechas a docentes de dos instituciones, de las cuales se obtuvieron 5 observaciones de estas 6 personas que hicieron parte de la recolección de datos.

Encuesta.

La encuesta estuvo dividida en dos partes principales (A y B) las cuales tuvieron subdivisiones de secciones. La parte A se enfocó en la identificación personal y clasificación. La parte B es el cuestionario que estuvo subdividido en 2 secciones (Sección 1 y Sección 2). En la primera sección, se hicieron 3 preguntas abiertas, relacionadas con los 3 temas principales de estudio (Las prácticas pedagógicas, los trastornos del habla, la enseñanza del español), las cuales fueron analizadas de manera cualitativa. En la segunda sección, se hicieron preguntas cerradas, de opción múltiple, enfocadas a los mismos temas principales anteriormente nombrados y que fueron analizados de manera cuantitativa.

| Parte A | | Parte B | |
|----------------------|----------------|--|--|
| Información personal | Identificación | Sección 1 (preguntas abiertas del cuestionario) | Sección 2 (preguntas cerradas del cuestionario) |

Para el análisis de datos, se tuvieron en cuenta algunos aspectos importantes propuestos por Del Cid., Méndez, y Sandoval, (2011), como el uso de instrucciones de

seguimiento como las matrices de sentido, codificación de los datos e ilustraciones por medio de gráficos de barras que dieran un análisis comparativo entre los resultados de los datos recogidos y la teoría anteriormente señalada. De igual forma, se aplicaron algunos aspectos importantes de Arias (2012), empleando así un análisis detallado y de segundo nivel o axial, teniendo en cuenta todas las etapas de análisis cualitativo, para esta manera establecer patrones y finalmente llegar a interpretar los datos teóricamente.

Parte A. Información de identificación.

La docente M. C. estará identificada durante el análisis de datos en las tablas y figuras mediante un seudónimo que será (Sujeto 1), por su parte, el docente L. T. será el (Sujeto 2), el Docente M. G. cómo (Sujeto 3), La docente A. J. cómo (Sujeto 4), La docente R. O como (sujeto 5) y finalmente, El docente D. T. cómo (sujeto 6).

Con relación a la edad de las personas encuestadas, se ve en detalle que las edades de las personas oscilan entre 30 y 40 años, edad en la que los docentes ya han realizado sus primeros años de experiencia formal y disponen de los conocimientos brindados por sus Instituciones educativas como por sus reflexiones en las prácticas pedagógicas. Los estudios profesionales en algunos casos sobrepasan el pregrado teniendo maestría y especializaciones; disponen de las habilidades y estrategias de enseñanza básicas, las cuales sirven para definir los paradigmas y métodos en la enseñanza del español en sus prácticas profesionales y educativas. Ver Tabla 1.

Tabla 1.

| Información de identificación | | | | |
|-------------------------------|--------------------------|--------------------|--------------------------------|------------------------|
| Nombre | María Yolanda Camacho V. | Lida Tamayo | Marisol Ángel Gómez | Aldemar Jiménez Medina |
| Lugar de residencia | Cra 41 # 29c-29 sur | Bogotá | Diag 89 B. # 118-45 El cortijo | Bogotá |
| Edad | 30-40 | 30-40 | 40-50 | 50 o más |
| Género | Mujer | Mujer | Mujer | Hombre |
| Estudios | Normalista: Normal | Normalista: Normal | Normalista: | Normalista |

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA TRATAR TRASTORNOS DEL HABLA EN ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL

| | | | | |
|--------------------|---|--|---|--|
| realizados | superior del Guadalupe Santander | superior- María Auxiliadora Guadalupe Santander Pregrado: Lic. Educación Básica- U.P.T.C Tunja | Normal superior- Nuestra Sra de Nazareth Bosa Pregrado: Lic. Español, inglés- Universidad pedagógica Nacional Diplomado: Ética- Universidad Javeriana Especialización: Docencia universitaria- Universidad El Bosque/ Gerencia educativa- Universidad de la Sabana | Pregrado: Licenciado en educación primaria- Francisco de Paula Santander-Cúcuta Maestría: Gestión ambiental para el desarrollo sostenible- Universidad Javeriana |
| Carrera docente | Normalista superior Licenciado en educación o profesional con título en educación /pedagogía | Normalista superior Licenciado en educación o profesional con título en educación /pedagogía | Normalista superior Licenciado en educación o profesional con título en educación/ pedagogía Escala: 14 | Licenciado en educación o profesional con título en educación/pedagogía Magíster o doctor Escala: 14 |

Parte B. Cuestionario.*Sección 1.**Matriz de sentido.*

La sección 1 es de tipo cualitativo. Para su análisis, se llevó a cabo una matriz de sentido, como un tipo de aproximación holística que permita hacer una comparación entre los encuestados desde sus puntos de vista. (Del Cid, Méndez, y Sandoval, 2011).

Matriz de sentido.

| Categorías (deductivo) | Fuentes (Parte 1) | | | | Fuentes (Parte 2) | |
|-----------------------------------|------------------------------------|---|-------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|---|
| | Sujeto 1 | Sujeto 2 | Sujeto 3 | Sujeto 4 | Sujeto 5 | Sujeto 6 |
| Opinión sobre las prácticas | Intentar mantener el orden y | Fomentación de textos en la lectura y | Uso de Materiales Audiovisual | Desarrollo de competenci | Las prácticas pedagógicas | Fomentación de textos en la lectura y |

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA TRATAR TRASTORNOS DEL HABLA EN ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL

| | | | | | | |
|---|--|--|--|--|---|--|
| pedagógicas en la enseñanza del español | disciplina implementando la lectura y escritura. | expresión oral. | es, juegos y lecturas en La biblioteca. | as comunicativas y lingüísticas. | llevas a cabo son las relacionadas a la lectura, enseñanza del español en la escritura y | expresión oral. |
| | | | | | participación en clase | |
| Descripción de estudiantes con trastorno del habla y su tratamiento | Los trastornos del habla tienen que ver en el tono de la voz. Muchos escriben como pronuncian. | Hay dificultades ortográficas, de disgrafía y dislexia. Se tratan por medio de la autocorrección, lectura y escritura y extra-clases | Aunque no Se Evidencian Muchos casos de Dificultades del habla se presenta un caso de un Estudiante con seseo. | Hay dificultades con la fluidez y cuestiones de crianza, es menester terapias del lenguaje desde la orientación del colegio. | Algunos estudiantes presentan dificultades en la expresión oral y problemas fonéticos. Se buscan trabajos grupales y correcciones | Hay dificultades ortográficas, de disgrafía y dislexia. Se tratan por medio de la autocorrección, lectura y escritura y extra-clases |
| Información acerca de los métodos de enseñanza del español usados en clases | Destreza al leer Conocimientos previos | Expresión oral y escrita Lecto-verbal Narrativa | Método Comunicativo e Interacción lecto-verbal | Comunicación por medio de la lengua materna. Desarrollo de las diferentes dimensiones: afectiva, ética y corporal. | Lecto-verbal Método comunicativo Imitación, repetición y memorización. | Expresión oral y escrita Lecto-verbal Narrativa |

En la matriz de sentido, se notó una comparación de los sujetos en el que se evidencia en el sujeto 1 que no hubo descripción e identificación de los términos pedagógicos y de trastornos del habla, por su parte los sujetos 2, 3, 4 y 5, pudieron describir los métodos de enseñanza del español e hicieron la respectiva identificación en sus estudiantes sobre los trastornos del habla. El sujeto 6 evidencia un conocimiento básico de las estrategias y poca evidencia de trastornos del habla en su lugar de trabajo debido a la ciudad en la que

se encuentra. Cabe añadir que los encuestados aciertan en el uso de prácticas enfocadas a la comunicación y métodos ludo-lectores para la respectiva identificación de los trastornos del habla y la estimulación del lenguaje.

Sección 2.

La sección 2 cuenta con preguntas de tipo cuantitativo. Para su análisis, se llevó a cabo transcripciones, escrutinio de datos y organización de los datos que nos llevaron a realizar bitácoras de análisis para su pertinente interpretación.

- *Prácticas pedagógicas*

En esta sección, la primera y segunda pregunta son tipo nominal, en la que se identifica una respuesta pertinente a una categoría para así poder entender la distribución de la población estudiada, para esto se usó la moda para hallar el valor más común o frecuente. (Ver Gráfico 1).

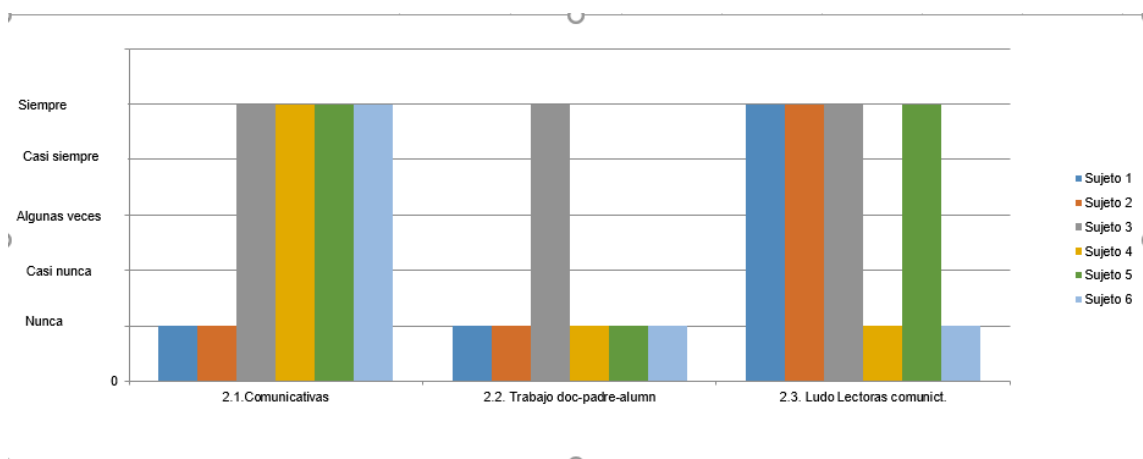


Gráfico 1: Tipo y frecuencia de prácticas pedagógicas.

El gráfico 1 refleja la necesidad de los docentes en aplicar la interacción de ideas, y la ejecución de actividades lúdicas en donde el diálogo y el aprendizaje de nuevo vocabulario ayuda al enriquecimiento verbal y el desarrollo oral. De esta manera, se evidencia que “la comunicación” y “las ludo-lectoras comunicativas” son la moda teniendo

cada una como valor más frecuente un asertividad de cuatro personas que siempre usan estas prácticas pedagógicas sobre las seis personas encuestadas. Esto sustenta que la comunicación por medio prácticas ludo-lectoras se origina en el proceso del aprendizaje contundente del lenguaje, lo que permite identificar las falencias en el habla como lo describe Bigas y Correig, (2001). Por consecuente el docente se muestra capaz de reconocer el desarrollo del lenguaje del niño y por tanto tener los recursos necesarios para detectarlo y tratarlo.

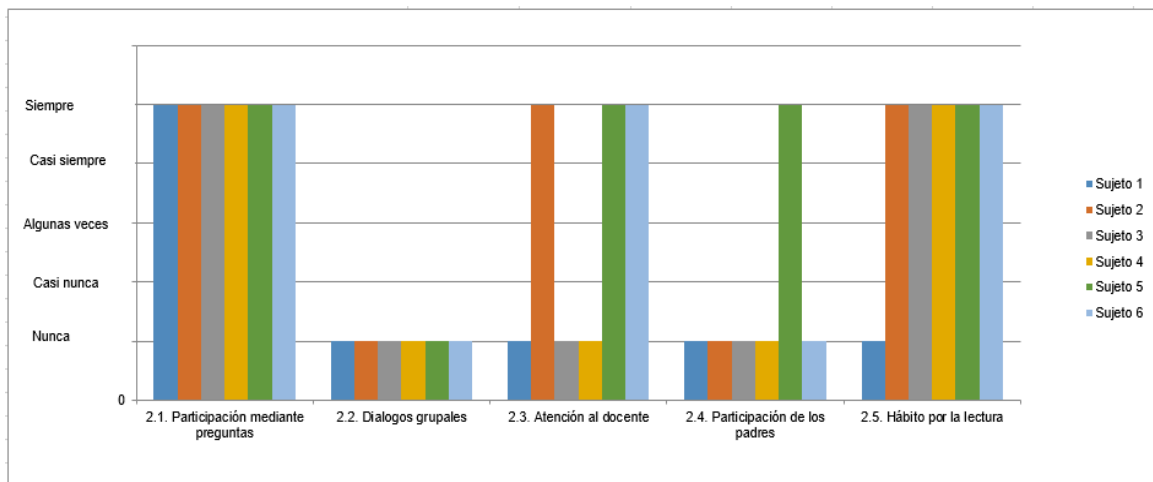


Gráfico 2: Tipo de prácticas que se promueven.

El gráfico 2 destaca la importancia de la participación por medio de las preguntas siendo este tipo de práctica la media dentro del análisis nominal. Es importante recalca que, mediante este tipo de práctica, los estudiantes obtienen la capacidad de socializar favoreciendo el desarrollo de habilidades comunicativas, potenciando el razonamiento verbal por medio de la interacción entre 2 o más. Esto concuerda con lo planteado por Zamorano y Celdrán (2006) en su libro “Programa de los trastornos del lenguaje en E. Infantil y 1er ciclo de primaria”, ellas señalan que la práctica pedagógica debe contribuir a escuchar, conversar y respetar los turnos de la comunicación con el fin de que el niño produzca por sí mismo una intervención directa en el uso de los fonemas y así pueda

corregirse así mismo en una buena integración articuladora. Por ende, verdaderamente se concuerda con las prácticas participativas ya que por medio de ellas se da cabida a las preguntas.

- *Trastornos del habla.*

La primera y segunda preguntas de esta sección están catalogadas como intervalo, en las que se clasifican los datos intermedios precisos, sacando un promedio. Para esto, se usa la media sumando y dividiendo todos los resultados numéricos. Dentro de la codificación de respuesta se dará una escala de valores de (1 a 5) siendo (1) no muy útil y (5) muy útil. Ver (Gráfico 3)



Gráfico 3: Estimulación del lenguaje.



Gráfico 4: Principios metodológicos.

En el gráfico 3, se puede notar un aspecto importante a la hora de hablar acerca de la estimulación del lenguaje y es que la gran mayoría de motivaciones son consideradas fuertemente importantes. La enseñanza al niño por medio de historias, canciones y la creación de lecturas juntos (docente y estudiante) muestra que, en un 70% se considera menester las actividades lúdicas (juegos de rol, interacción uno a uno y juegos al aire libre) y comunicativas. Al parecer, el propósito de estas actividades es desarrollar una buena motricidad, respiración adecuada a la hora de hablar; alto nivel de discriminación de los sonidos y fonética, discernimiento del ritmo, y la motivación suficiente para entablar la competencia oral. (Zamorano y Celdrán, 2006).

En promedio, tres de siete principios metodológicos, son más útiles y pertinentes para la estimulación del desarrollo del lenguaje. El gráfico 4, por su parte, muestra un porcentaje en el que se evidencia la relación padre- alumno y como este ayuda en el proceso de comunicación del lenguaje del niño.

Siendo éste el resultado en cuanto a la metodología utilizada por los docentes

actuales, ya que son estos principios los encargados de identificar y corregir de manera integral todos aquellos trastornos presentados en un particular número de estudiantes.

- Enseñanza del español

En esta sección, se catalogó la pregunta como ordinal, con el fin de gradar los datos en un continuo de opciones viendo que unas respuestas tienen un porcentaje más alto que otras, para esto se usa la mediana, para hallar el punto medio de los resultados. Dentro de la codificación de respuesta, se dio una escala de valores de (1 a 5) según su grado de utilidad o efectivo (1) no muy útil y (5) muy útil. Ver gráfico 5.

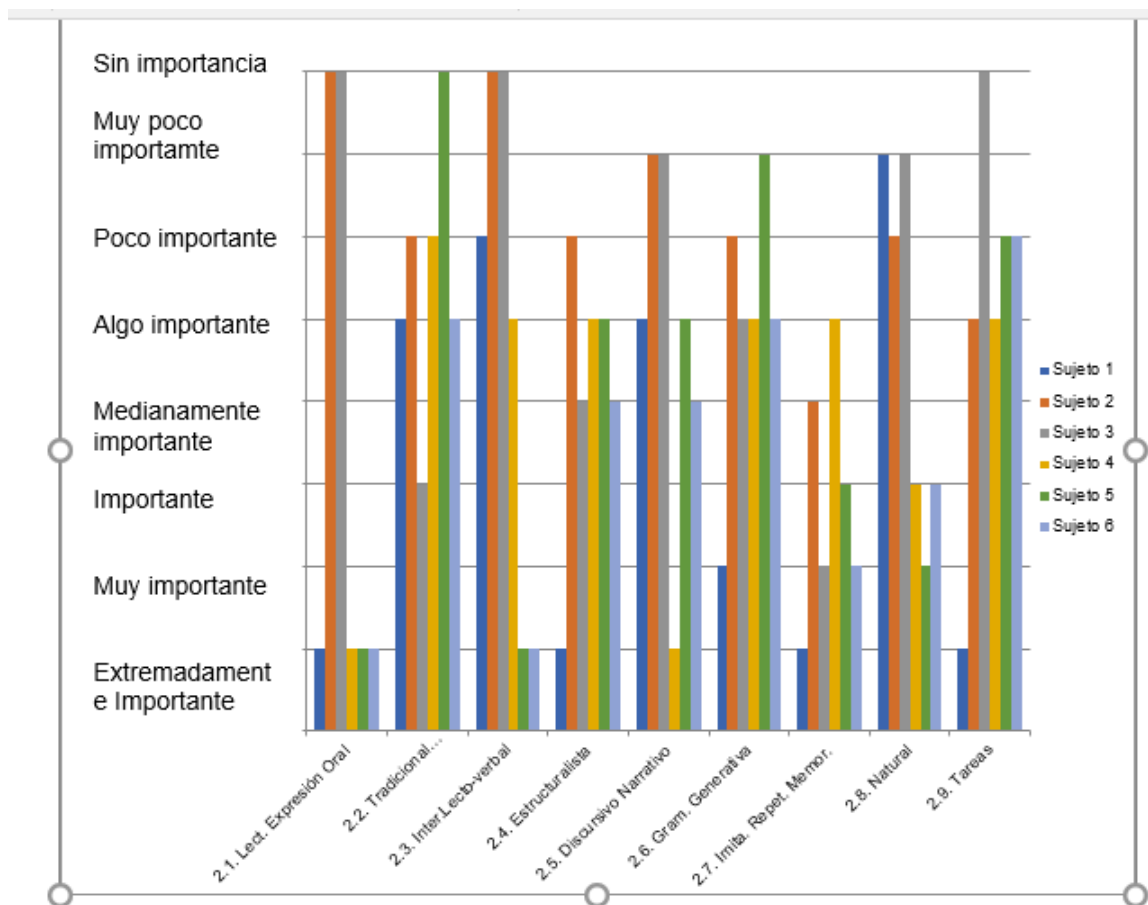


Gráfico 4: Principios metodológicos.

Mediante el análisis de datos, se halló que los métodos, enfoques y estrategias de enseñanza del español, pasan por encima de la mediana, la mediana se encuentra en los valores que oscilan entre “medianamente importante” y “algo importante”, se gradaron los datos en un continuo de opciones conteniendo unas alternativas mejores que otras. Esta situación sugiere que para los encuestados resulta primordial el uso de gran cantidad de métodos y estrategias para la enseñanza del español como lengua materna. Los métodos tradicional, interacción lecto-verbal, estructuralista, discursivo narrativo, gramática generativa y tareas han pasado por encima de la mediana, lo cual concuerda con lo expresado por Portillo (2009), la enseñanza del español debe incorporar el estudio y ejecución de principios didácticos y metodológicos que vinculen al docente para ser partícipe del desarrollo de la expresión oral y escrita constituyendo la base del conocimiento, la interacción cultural y social aprendiendo a interactuar y expresarse en conjunto con los demás.

A continuación, se hablará de los hallazgos llevados a cabo a través de observaciones en algunas instituciones

Observación.

En el presente estudio se llevaron a cabo observaciones, las cuales se realizaron en distintos colegios. Uno de ellos fue el colegio Juan Luis Londoño de La Salle y el otro la Institución Educativa Distrital Gonzalo Arango. El día 08 de mayo del 2017 en las horas de la mañana, se acudió al colegio Juan Luis Londoño y se contó con la colaboración de dos integrantes del cuerpo docente del área de español como lengua materna, quienes nos dieron la posibilidad de observar algunas de sus clases para reconocer y comprender sus conductas dentro del aula, al igual que las interacciones entre ellos, los estudiantes y la metodología que cada uno utiliza a la hora de enseñar. El día 27 de Julio de 2017, en las

horas de la tarde se acudió voluntariamente, mediante permiso formal a realizar observaciones en la Institución Educativa Distrital Gonzalo Arango. Allí, se tuvo la posibilidad de observar a tres docentes de español, sus clases y el manejo de estas.

Para obtener los datos (cualitativos y cuantitativos) necesarios para la resolución de la investigación, fue indispensable la selección de unidades de análisis que nos permitieran obtener información más precisa. La observación se realizó a dos profesores de español de grados 4° y 5° en el colegio Juan Luis Londoño y a tres profesores de grados 3° y 4° de la jornada tarde. La observación estuvo dividida en 3 partes (A, B, C) las cuales tuvieron las siguientes subdivisiones: la parte A se enfocó hacia las diferentes prácticas realizadas por los docentes: la parte B se enfocó hacia los trastornos del habla reconocidos por los docentes y la sección C se enfocó hacia el reconocimiento de las diferentes metodologías utilizadas en la enseñanza del español.

Cada uno de los observadores pudo reconocer las diferentes estrategias de enseñanza utilizadas por cada uno de los docentes, de manera diferente y frecuente que será expresada a continuación. Dentro de la codificación de respuesta, se dio una escala de valores de (1 a 5) donde (5) representa siempre y (1) representa nunca.

Los docentes observados fueron Y. C. y J. G. referenciados como (P1) y (P2), M. Á. cómo (P3), A. J. cómo (P4) y finalmente, M. J. cómo (P5) respectivamente; como observadores estuvimos Andrea Varela, Marilyn Montesino y Bella Espinel quienes pudimos reconocer las prácticas de los docentes observados en cuanto su metodología y su conocimiento referente a los trastornos del habla. (Ver tabla 4)

Tabla 4

| Tabla 4 Ejemplo | | | | | | |
|------------------------|--------------------|---------------|---------------|-------------|---------------|-------------|
| | PRACTICAS DOCENTES | SI SE OBSERVA | | | No se Observa | Anotaciones |
| | | Muchas veces | Algunas veces | Pocas veces | | |
| | | | | | | |

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA TRATAR TRASTORNOS DEL HABLA EN ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL

| | | | | | |
|---|----------------------|---------------|-------------|----------------------|--------------------|
| El/La docente utiliza prácticas orientadas a la comunicación orientada a desarrollar habilidades comunicativas en forma oral, escrita y grafica para la producción de textos y comunicación verbal, gracias a la interacción colaborativa. | | | X | | |
| El/La docente utiliza prácticas orientadas al trabajo, docente- padre y alumno orientadas a incorporar al padre de familia a experimentar el juego o actividades lúdicas de aprendizaje con el alumno, con la finalidad de comprender que jugando se construye aprendizajes duraderos. | | | | X | |
| El/La docente utiliza prácticas lúdicas enfocadas a la creación de ambientes de aprendizaje agradables y promuevan así la imaginación y ambientes de armonía entre los estudiantes para la inmersión del aprendizaje. | | | | X | |
| | | | | | |
| El/La docente utiliza prácticas ludo-lectora comunicativas orientadas a la construcción de aprendizajes válidos a través de la lectura, incentivando la necesidad de compartir con otros, interactuando y comunicando ideas, con el uso del dialogo y actividades lúdicas de aprendizaje en el grupo. | | | X | | |
| El/la docente utiliza otro tipo de prácticas pedagógicas; por ejemplo, normativas, correctivas, tecnológicas, etc. ¿Cuál(es)? a. b. | X | | | | |
| TRASTORNOS DEL HABLA | SI SE OBSERVA | | | NO SE OBSERVA | Anotaciones |
| | Muchas veces | Algunas veces | Pocas veces | VA | |
| El/La docente reconoce cuando existe una dificultad en la correcta articulación de los fonemas o grupos de fonemas en el alumno identificándola como la dislalia. | | | X | | |
| El/La docente distingue a la incorrecta articulación de los fonemas causada por una malformación en dientes, labios, nariz, mandíbula, lengua y/o paladar como disglosia cuando esta se presenta en un alumno. | | X | | | |
| El/La docente identifica cuando un alumno posee trastornos en la pronunciación, desórdenes del ritmo a nivel respiratorio, de velocidad, de entonación y de aspecto léxico gramatical del lenguaje. Reconociéndola como disartria. | | | X | | |
| El/La docente reconoce la presencia de trastorno fonológico presente en el alumno. | | | X | | |

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA TRATAR TRASTORNOS DEL HABLA EN ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL

| | | | | | |
|---|---------------|---------------|-------------|---------------|-------------|
| El/la docente sabe identificar trastornos del habla presentes en el alumno. ¿Cuál(es)? a. b. | | | X | | |
| ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL | SI SE OBSERVA | | | NO SE OBSERVA | Anotaciones |
| | Muchas veces | Algunas veces | Pocas veces | | |
| El/La docente enseña español a través de la incorporación de actividades que desarrollan el lenguaje comprensivo en sus tres niveles: fonológico (memoria, asociación y discriminación auditiva), morfosintáctico (comprensión de absurdos, completar oraciones) y semántico (estimular el conocimiento de palabras y temas, desarrollo de vocabulario pasivo). | | X | | | |
| El/La docente enseña español a través de prácticas y procesos enmarcados a la fundamentación del aprendizaje de la lengua a través del habla y la interacción, a través de relatos, cuentos o experiencias. | | | X | | |
| El/La docente enseña español mediante prácticas y procesos mecánicos, es decir ejercicios de repetición, insistencia, transformación, sustitución, etc., basados en el trabajo con modelos de estructuras. | | | | X | |
| El/La docente enseña español con un fin e intención comunicativa, creando en el aprendiz una necesidad comunicativa dentro de un espacio de comunicación determinado. | | X | | | |
| El/la docente enseña español mediante otros métodos (imitación-repetición-memorización, enfoque por tareas, etc.) ¿Cuál(es)? a. b. | X | | | | |

Parte A: Prácticas pedagógicas

Como se evidencia en el estudio realizado, las prácticas tienen su foco en el maestro, como lo afirma Briones (1999), debe ser un especialista en la materia que enseña. Además, debe ser un especialista en la metodología de la enseñanza de esa disciplina, lo cual incluye conocimientos de diseño y desarrollo curricular, diseño y uso de medios y materiales de instrucción y, por fin métodos y técnicas de evaluación de los aprendizajes. (p. 25). Ver (gráfico 6).

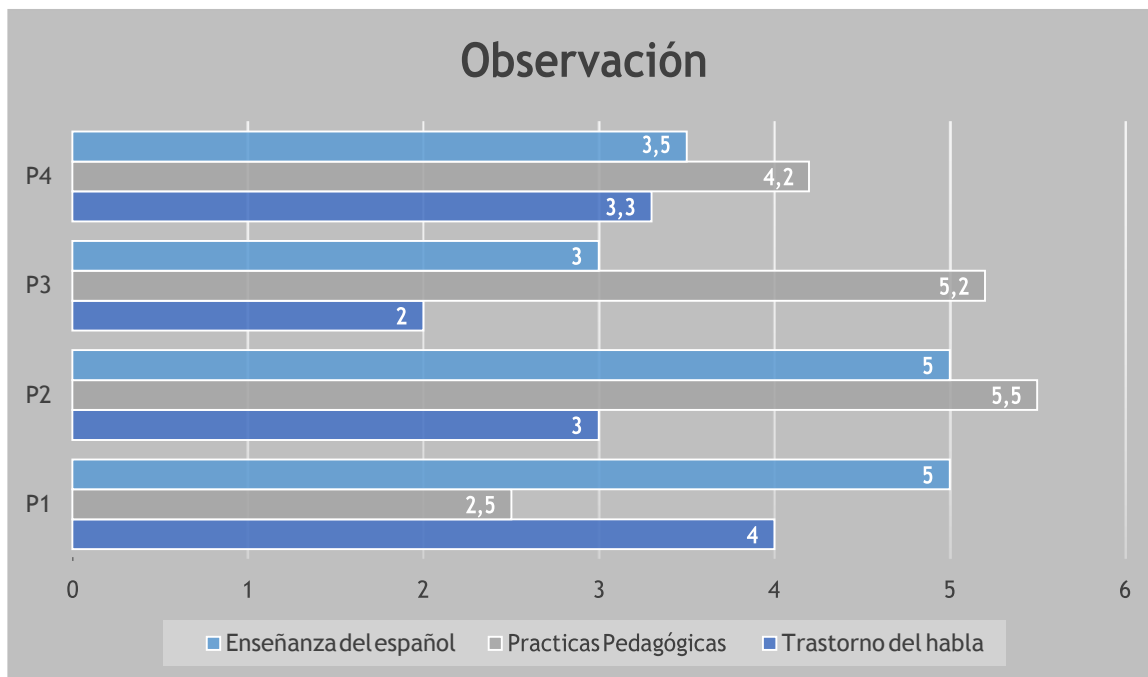


Gráfico 6: Observación.

En la observación realizada referente a las posibles prácticas pedagógicas mencionadas, se evidenció que las prácticas orientadas a la comunicación y al desarrollo de habilidades comunicativas en forma oral, escrita y gráfica para la producción de textos y comunicación verbal, gracias a la interacción colaborativa, hace parte de la elección de la mayoría de los observados, esto quiere decir que el conjunto de competencias comunicativas es tomado en cuenta por parte del cuerpo de docentes como prioridad dentro de sus prácticas pedagógicas. Para autores como Briones (1999) se considera que un aprendizaje es significativo cuando el docente a través de diferentes métodos, dinámicas y actividades busca que el estudiante adquiera conocimientos.

Por su parte, se evidenció un manejo de aula adecuado dentro las observaciones, con el uso de actividades lúdicas que facilitaban y fomentaban las habilidades de los estudiantes. Haciendo de este un ambiente adecuado y positivo para ambas partes. Se evidenció un interés en las prácticas pedagógicas ofreciendo comodidad al estudiante, en un ambiente educativo a través de actividades e interacción maestro- alumno y estudiante-estudiante. Es decir, el bienestar que le ofrece el aula, la clase y el docente y

sus demás alumnos.

Parte B: Trastornos del habla

La observación realizada al docente (P1) muestra cierto conocimiento acerca del tema por parte de él. Pero, a pesar de tener conocimiento, se observó una dificultad para reconocer trastornos de habla en sus estudiantes. Si acudimos a Melgar de Gonzales (1995), ella afirma que para lograr reconocer estos trastornos es fundamental construir una relación entre docente-estudiante con el fin de conocer más a fondo sus necesidades, anhelos, planes, pues estos pasan mucho tiempo a lo largo del día con los niños y los conocen en diferentes contextos, situación que les facilita el conocer si padecen o están propensos a padecer algún trastorno del habla.

Durante la observación del docente (P2), este parece no conocer sobre las posibles causas, los tipos y las posibles soluciones, de los trastornos de habla. Esta situación confirma lo planteado por Melgar de Gonzales, (1995), quien dice que no siempre se da un reconocimiento en el aula pues muchos de los docentes a pesar de pasar tiempo con sus estudiantes y de conocerlos no tienen conocimiento acerca de esta patología. Para Vergara (2013), un docente desde su etapa de preparación debería tener conocimiento de todas aquellas patologías que pueden afectar el aprendizaje del niño ya que, en el futuro, cuando el docente se enfrente a su labor docente no sabrá cómo detectar, interpretar dichos problemas o trastornos, lo que dificultará su proceso tanto académico como personal.

En cuanto a las observaciones de los profesores (P3) y (P4), se logró notar que el profesor (P4) es consciente de la existencia de los trastornos del habla, tiene cierto conocimiento sobre algunos de ellos. Debido a la identificación de los síntomas que evidencian ciertos niños que tienen un trastorno del habla. Consecuentemente, el docente

favorece la idea de que ésta problemática sea tratada con el área de orientación académica.

Parte C: Enseñanza del español.

Se observó la importancia que hay acerca del conocimiento de los métodos y estrategias educativas, sin embargo, se notó por medio de las observaciones, algunas faltas de aplicación de técnicas, métodos y estrategias comunicativas por parte del cuerpo docente. Esta situación permitió reconocer como acertada la propuesta de Portillo (2009) cuando afirma que el problema del bajo rendimiento de los estudiantes en lengua materna suele estar asociado con la carencia de información por parte del docente, pues en su mayoría este no se encuentra totalmente preparado para enseñar competencias lectoras, estructurales y orales.

Las afirmaciones de Portillo (2009) parecen ser validas en la observación del docente (P1) y (P2) ya que él afirma que en la enseñanza adecuada del español en primaria es necesario desarrollar la expresión oral y escrita a través de mecanismos didácticos y lúdicos que motiven un buen aprendizaje. Caso que se observó en los docentes, pues utilizaron diferentes métodos (lectura y creación de cuentos, reseñas verbales, realización y producción de canciones, coplas, rimas y poemas) para atraer a los estudiantes hacia la lectura y la escritura incorporando actividades que desarrollan el lenguaje y les permiten a los niños salir de su zona de confort y afrontar sus temores.

En cuanto a los profesores (P3) y (P4) se evidenció como la lúdica, el incentivo a la participación en clase y los juegos de rol e interacción en el aula fueron las herramientas para trabajar la clase, lo cual permitió mantener en el aula y fortalecer el aprendizaje tanto autónomo como grupal. Los métodos para su enseñanza están guiados por la comunicación y la lectura dirigida, lo cual posibilita reforzar las habilidades tanto orales como gramaticales, ya que mientras el estudiante repite sus lecturas y textos,

adquiere y desarrolla tiempos gramaticales, vocabulario y ortografía.

Conclusiones

Esta investigación tuvo como objetivo la identificación y descripción de las prácticas pedagógicas para tratar los trastornos del habla utilizadas en niños de primaria en la enseñanza del español en instituciones educativas públicas. De esta manera, en el libro ya mencionado anteriormente y titulado “Programa de prevención de los trastornos del lenguaje en educación infantil y 1^{er} ciclo de primaria” de las autoras y logopedas Zambrano y Celdrán (2006), se comprendió las estrategias pedagógicas para prevención y detección de los trastornos del habla más frecuentes, en instituciones educativas en una comparación y aplicación de estos en las encuestas tomadas como instrumento principal, y observaciones complementarias.

Por ende, se evidenció cómo los docentes transforman a su manera de trabajo, las prácticas pedagógicas, desde su perspectiva y de acuerdo con las necesidades que ellos detectan en los estudiantes, esto demuestra que los docentes realizan tan sólo algunas metodologías de enriquecimiento a su labor profesional, y algunas otras son transformadas según sus necesidades contextuales. Por otro lado, el conocimiento de los docentes en cuanto a los trastornos del habla se pudo evidenciar que es bajo, ya que tienen conocimiento de la problemática, pero no están del todo informados para tratarla directamente en un salón de clases. De manera más concreta se puede concluir lo siguiente:

Prácticas pedagógicas

Según el estudio realizado, se concluye que la mayoría de encuestados optan por la realización de las prácticas pedagógicas ludo-lectoras comunicativas promoviendo el

hábito por la lectura, la disciplina, y el respeto por los demás, siendo ésta descrita como la excusa para expresar situaciones comunicativas, tener en cuenta aspectos semánticos y morfosintácticos, descripciones lógicas que usen un vocabulario que conecte lo cognitivo con lo fonético dentro del desarrollo del lenguaje del niño. De igual manera, métodos como el discurso narrativo, el natural y estructuralista fueron tenidos en cuenta dentro de las prácticas pedagógicas identificadas por los docentes encuestados y observados. El desarrollo de las habilidades comunicativas es esencial en la opinión docente para incentivar el lenguaje y prevenir los trastornos identificados por el cuerpo docente.

Trastornos del habla

Se logró identificar que la estimulación del lenguaje en el estudiante está plenamente ligado a las prácticas pedagógicas comunicativas de maneras lúdicas y didácticas con el fin de desarrollar todos los aspectos corporales que intervienen en la competencia oral. De esta manera, se identificó la dislalia, trastorno fonológico, diglosias, taquilalia y disfonía dentro de las descripciones hechas por los docentes encuestados y observados.

Es importante reconocer que no todos los docentes conocen todos los trastornos, no los reconocen cuando se presentan en el alumno y no saben tratarlos. Ahora bien, si el docente tiene algún conocimiento previo, puede identificar dichos trastornos y aventurarse a lo que les permite reconocer, estudiar y tratarlos de manera académica. Sin embargo, se observa que el docente sólo juega un rol de apoyo, prevención y estimulación junto con los padres de familia, apoyando y promoviendo el proceso y mejoramiento del estudiante mediante actividades previamente descritas.

Enseñanza del español

Los hallazgos sugieren que la gran mayoría de los métodos, enfoques y estrategias de enseñanza del español se considera importante y son la manera o excusa para

desarrollar habilidades lingüísticas y fonéticas dentro del ámbito comunicativo. Se evidenció que las prácticas pedagógicas deben estar caracterizadas por ser comunicativas incentivando la producción oral, siendo esta, asociada a procesos cognitivos que ayuden al desarrollo del lenguaje. Asimismo, las prácticas comunicativas deben estar dirigidas a un proceso constructivista donde el estudiante pueda desarrollar la lengua desde competencias regidas a el lenguaje oral y escrito. Se invita a los futuros investigadores a hacer una búsqueda más profunda y detallada sobre la realización entre la enseñanza del español y los trastornos del habla. Aunque no se encuentran muchos estudios o métodos de enseñanza del español, algunos de ellos pueden ser aplicables y de gran utilidad en nuevas estrategias pedagógicas y didácticas.

Frente a la pregunta principal: ¿Qué tipo de prácticas pedagógicas se utilizan para tratar los trastornos del habla en niños de educación primaria en instituciones educativas públicas?, se puede decir que mediante los hallazgos y teoría se concluye que las prácticas pedagógicas están vinculadas con métodos comunicativos como el ludo-lector, el discurso narrativo, el natural y estructuralista en la que los niños pueden desarrollar el lenguaje dentro de las habilidades comunicativas y así mismo los maestros pueden identificar y tratar los diferentes trastornos con actividades que vinculen ritmo, respiración y fonética para su oportuno tratamiento.

Recomendaciones

La mayoría de los docentes no tienen la formación pertinente y suficiente sobre las prácticas o didácticas adecuadas para tratar los trastornos del habla, ya que los estudios universitarios en muchos casos capacitan a los docentes en un nivel básico y por ende se requiere de especializaciones o talleres brindados por el ministerio de educación o entidades educativas. Por esta razón, se sugiere para próximos estudios, centrar el tema

en “didácticas pedagógicas” y no en “prácticas pedagógicas”, ya que el término de “prácticas” suele ser levemente ambiguo y extenso en cuanto a su comprensión. Las prácticas pedagógicas son todas aquellas acciones y reflexiones relacionadas con las fortalezas y debilidades de su quehacer en el aula. “Las prácticas pedagógicas permiten al maestro central su atención en tres tipos de saberes, el disciplinar, el pedagógico y el académico” Hesse (2012). Por otro lado, en la didáctica, se habla de la pedagogía que se compone de métodos y estrategias para enseñar, instruir y exponer con claridad, concretando recursos didácticos que evalúen dichas estrategias y hallar nuevas técnicas de enseñanza.

De la misma manera, se sugiere observar de manera adecuada las estrategias utilizadas por los docentes con el fin de reconocer la ventaja del uso de estas y su posible aplicación en un futuro a prácticas docentes. Todo esto, con el fin de delimitar más la apuesta pedagógica que el docente debería desarrollar en clases de español con estudiantes que tengan algún trastorno del habla.

Trastornos del habla

Como sugerencia, se podría buscar ayuda más extensa de profesionales en trastornos del habla para hallar una clara diferenciación entre cada una de las categorías. Por su parte, es menester hacer recolección de datos en lugares específicos de inclusión donde se halle con más frecuencia niños que presentan trastornos del habla.

Enseñanza del español

Se invita a los futuros investigadores a hacer una búsqueda más profunda y detallada sobre la realización entre la enseñanza del español y los trastornos del habla. Aunque no se encuentran muchos estudios o métodos de enseñanza del español, algunos de ellos pueden ser aplicables y de gran utilidad en nuevas estrategias pedagógicas y

didácticas como el discurso narrativo, el natural y estructuralista; y métodos como la interacción lecto-verbal, discursivo-narrativo y el método de lectura y expresión oral desde el enfoque comunicativo.

Es importante para los futuros docentes tener en cuenta los siguientes aspectos que servirán como prácticas pedagógicas para la apropiada información sobre la enseñanza del español, como por ejemplo la importancia de generar un incentivo en el aula de clase, la comunicación o el acercamiento a esta por medio de actividades lúdicas que a su vez mejoran las habilidades de los estudiantes durante su proceso de aprendizaje.

Referencias

- Acosta M. (2006). *Algunos Retos y Propuestas En La Conceptualización, Evaluación e Intervención del Trastorno Específico del Lenguaje*, España, Revista Chilena de Fonoaudiología, Volumen 11.
- Arias L, Bedoya K, Benítez C, Carmona L, Castaño J, Castro L y Pérez L, (2006). *Formación docente: un punto de partida para construir prácticas pedagógicas inclusivas*, realizado en la universidad de Antioquia- Medellín- Colombia.
- Benítez, N. (2012). *La escuela rural*, concepto.
- Briones, A, (1999). *Investigación y docencia: hacia una educación de calidad. Problemas y perspectivas. Trabajo presentado en el seminario docencia e investigación*, realizado en la universidad de Antioquia-Medellín-Colombia, los días 11, 12 y 13 de abril de 1999.
- Ferraro, A. y Thierry G, Dr. (2001), *La evaluación de programas de formación profesional basada en competencias, pedagogium*, enero – febrero, 1(3), 2-11.
- Fresneda M.D.- Mendoza E (30/06/2005), *trastorno específico del lenguaje: concepto, clasificaciones y criterios de identificación*, *neurología.com revista de neurología/ formación online*. Recuperado de: <https://www.neurologia.com/articulo/2005317>
- Guerrero, A., & Muñoz, D. (2012). *Las prácticas pedagógicas personalizantes y liberadoras que pueden ayudar a resolver la dislexia*. Colombia: Universidad Católica de Manizales.
- Martínez J. M. (10/12/2008), *neurolingüística: patologías y trastornos del lenguaje*, *Revista digital universitaria*. Recuperado de: <http://www.revista.unam.mx/vol.9/num12/art103/art103.pdf>
- Melgar de Gonzales, M. (1995). *Cómo detectar al niño con problemas del habla*. México D.F. -México, editorial Trillas.
- Mollá Marin Richard, Climent Arbona Cristina y Cervera María (2009), *guía de buenas prácticas para el diagnóstico pedagógico*, Valencia- España, editorial Tirant lo Blanch.
- Ministerio de Educación Nacional, MEN, (2007). *De las Practicas Docentes Distributivas a las Practicas Docentes Investigativas* Hernando Gelvez Suarez. Bogotá, Colombia.
- Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura (25-28/11/2008), *la educación inclusiva: el camino hacia el futuro, conferencia internacional de educación*. Recuperado de: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/COFINTED_48-3_Spanish.pdf
- Universidad de navarra (sept 2005, chile) *unidad de neurología pediátrica. facultad de medicina y clínica universitaria de navarra*.
- Vergara Artica Elisabeth (2013), *cómo detectar un trastorno específico del lenguaje en el aula*, realizado por la universidad pública de Navarra- Pamplona- España.
- Zambrano F., Celdrán M^a (20016) *Programa de prevención de los trastornos del lenguaje en educación infantil y 1^{er} ciclo de primaria*.

Anexos

Figuras y tablas

Tabla 2.

| Estimulación del lenguaje en los niños | | | | | | |
|---|----------------|-------|-------|----------------|--|------------------------|
| Formas de estimular el lenguaje | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Promedio final (Media) |
| Enseñar al niño a contar historias | | | | Suj 6 | Suj 1 Suje 2 Suj 3 Suj 4 Suj 5 | 4.8 |
| Crear lecturas juntos, turnando los relatos | | Suj 6 | | | Suj 1 Suj 2 Suj 3 Suj 4 Suj 5 | 4.5 |
| Realización de preguntas cortas, sencillas y claras | Suj 3 | | | Suj 2 | Suj 1 Suj 4 Suj 6 Suj 5 | 4.1 |
| Realizar grupos conversacionales | Suj 3 Suj 6 | | | Suj 1 Suj 2 | Suj 4 Suj 5 | 3.3 |
| Cantar y reír con el niño | | | Suj 6 | | Suj 1 Suj 2 Suj 3 Suj 4 Suj 5 | 4.6 |
| Contar información sobre lo que hace en su diario vivir | Suj 3 | | Suj 6 | | Suj 1 Suj 2 Suj 4 Suj 5 | 4.0 |

Tabla3.

| Principios y metodologías | | | | | | | |
|---|-------|---|---|---|----------------|---|------------------------|
| Principios metodológicos | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | Promedio final (Media) |
| Establecer relaciones positivas con los padres de familia | | | | | Suj 6 Suj 5 | Suj 1 Suj 2 Suj 3 Suj 4 | 4.6 |
| Mostrar empatía y respeto hacia él o ella | Suj 3 | | | | | Suj 1 Suj 2 Suj 4 Suj 6 Suj 5 | 4.3 |

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA TRATAR TRASTORNOS DEL HABLA EN ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL

| | | | | | | | |
|--|-------|--|--|--|-------------------------|--|-----|
| Observar características personales con el fin de aprovechar sus aspectos positivos | | | | | Suj 1 Suj 6 Suj 5 | Suj 2 Suj 3 Suj 4 | 4.5 |
| Usar un lenguaje sencillo | | | | | | Suj 1 Suj 2 Suj 3 Suj 4 Suj 6 Suj 5 | 5 |
| Dar ánimos, ayudándoles a confiar en que puedan solucionar el problema | | | | | | Suj 1 Suj 2 Suj 3 Suj 4 Suj 6 Suj 5 | 5 |
| Saber escuchar de forma activa y receptiva | Suj 3 | | | | | Suj 1 Suj 2 Suj 4 Suj 6 Suj 5 | 4.3 |
| Cuidar que la forma en que se dé la orientación para nunca ser interpretada como crítica | Suj 3 | | | | Suj 1 Suj 6 Suj 5 | Suj 2 Suj 4 | 3.8 |